Resolución D.G.H.P. N° 07/2012

POR LA CUAL SE ADJUDICAN LOS CONTRATOS DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA COCINA 533: MAQUINARIAS Y EQUIPOS INDUSTRIALES, POR LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA N° 21/2012, PARA USO EN EL HOSPITAL PSIQUIATRICO.-

Asunción, 03 de mayo de 2012

VISTA:

El expediente iniciado por el Hospital Psiquiátrico en el cual solicita y justifica el pedido de "Adquisición de Equipos Industriales Para la Cocina"; y

CONSIDERANDO:

Que, en el Acta de Evaluación de las Ofertas del presente proceso de contratación, consta la recomendación de Adjudicación, llevada adelante por el Comité Evaluador, en la cual manifiesta que los oferentes recomendados cumplen con las condiciones legales, se ajustan a las especificaciones técnicas, tienen la calificación y la capacidad necesarias para cumplir con el contrato y corresponden los precios evaluados como las ofertas más bajas.-

Que, se cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 398/2012 de fecha 08 de marzo de 2012.-

Que, la Resolución S.G. N° 954/09 Por la cual se deja sin efecto la Resolución S.G. N° 714/09 y Aprueban las modificaciones introducidas en el anexo de la Resolución S.G. N° 71/2008 incluyendo el Procedimiento para la firma de contratos adjudicados en el proceso de Contratación Pública, en caso de Contrataciones Directas y Locaciones de Inmuebles faculta al Director y/o Director General y administrador de la Unidad y/o Sub Unidad respectiva adjudica el proceso de Contratación, debiendo ajustarse estrictamente a las disposiciones legales aplicables al caso.-

POR TANTO, y en uso de sus atribuciones;

LA DIRECTORA GENERAL DEL HOSPITAL PSIQUIATRICO

RESUELVE

Dra. Evelyn Bordón Turo
Directora General
Hospital Psiquiátrico

Resolución D.G.H.P. N° 07/2012

POR LA CUAL SE ADJUDICAN LOS CONTRATOS DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA COCINA 533: MAQUINARIAS Y EQUIPOS INDUSTRIALES, POR LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA N° 21/2012, PARA USO EN EL HOSPITAL PSIQUIATRICO.-

Articulo 1° Adjudicar a los oferentes según detalle más abajo, bajo la modalidad de Contratación Directa N° 21/2012, en el Rubro 533 - MAQUINARIAS Y EQUIPOS INDUSTRIALES:

RUBRO	EMPRESA ADJUDICADA	ÍTEMS	MONTO
533	PÉREZ RAMÍREZ & CÍA S.R.L.	3.-	6.167.000
	NICOLÁS GONZÁLEZ ODDONE S.A.E.C.A.	1, 2 y 4.-	7.322.130
		TOTAL ADJUDICADO	**13.489.130**

Articulo 2° Imputar los montos resultantes de la contratación con cargo a los fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación, asignados al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.-

Articulo 3° Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.-

HOSPITAL PSIQUIATRICO • DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS • REPUBLICA DEL PARAGUAY • MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Dra. Evelyn Carolina Bordón Turo
Directora General